



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

503491

DECRETO N° 2652
QUILLON, lunes 11 septiembre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-921
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-289



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ALVEAR ORTIZ EDUARDO ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:471.240

Y SON:CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

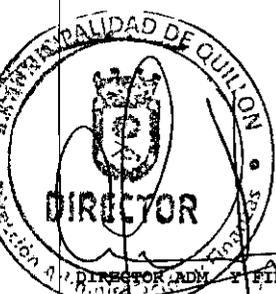
POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°2568 DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$471.240.- A PROVEEDOR EDUARDO ANDRES ALVEAR ORTIZ, POR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ACTIVIDAD FORTALECIENDO LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°195 DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-289-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°5243 DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400238	Alimentos y Bebidas	471.240		[REDACTED]	F-2568
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		471.240	[REDACTED]	

TOTALES : 471.240 471.240






CTA. CTE.	CHEQUE N°	R.U.F.	
210485110		210485110	
EGRESO N° 2652	FECHA DE PAGO	FIRMA	
	11/09/2023	[Signature]	

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME